



Paco de la Rosa presentará su candidatura a un segundo mandato como secretario general de CCOO CLM bajo la premisa de "trabajar para cambiar las cosas"

"Son muchos los retos y mucha ilusión la de las personas de esta organización, y es mi intención presentar mi candidatura a la Secretaría General de CCOO Castilla-La Mancha en un segundo mandato"

"Afronto esta etapa con la idea de trabajar para cambiar las cosas, no queremos un sindicato continuista, la sociedad ha cambiado, las reglas están cambiando, los sistemas productivos y laborales están cambiando; el sindicato tiene que adaptarse a esos cambios, tiene que propiciarlos incluso, situando siempre al trabajo en el centro"



El secretario general ha asegurado que su proyecto busca una organización "más cercana y más cómplice, no queremos un sindicato continuista porque la sociedad ha cambiado y los sistemas productivos y laborales están cambiando"

## Paco de la Rosa presentará su candidatura a un segundo mandato como secretario general de CCOO CLM bajo la premisa de "trabajar para cambiar las cosas"

El secretario general de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, ha anunciado este miércoles su intención de aspirar a un segundo mandato al frente de la organización regional en el X Congreso de CCOO CLM que se celebrará en Toledo los días 17 y 18 de junio, con el lema 'El trabajo, la fuerza del sindicato'.

El secretario general de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, ha anunciado hoy miércoles su intención de aspirar a un segundo mandato al frente de la organi-

zación regional en el X Congreso de CCOO CLM que se celebrará en Toledo los días 17 y 18 de junio, con el lema 'El trabajo, la fuerza del sindicato'.

En una rueda de prensa hoy miércoles en la que se ha analizado la coyuntura actual de la región y se han señalado las líneas de trabajo de CCOO CLM para 2021, Paco de la Rosa ha destacado el X Congreso que Comisiones Obreras Castilla-La Mancha y ha hecho pública su intención de seguir al frente de la organización cuatro años

más: "Son muchos los retos y mucha ilusión la de las personas de esta organización, y es mi intención presentar mi candidatura a la Secretaría General de CCOO Castilla-La Mancha en un segundo mandato".

De la Rosa ha dicho que afronta esta etapa "con la idea de trabajar para cambiar las cosas, no queremos un sindicato continuista, la sociedad ha cambiado, las reglas están cambiando, los sistemas productivos y laborales están cambiando; el sindicato tiene que adaptarse a esos cambios, tiene que propiciarlos incluso,

situando siempre al trabajo en el centro".

El actual secretario general, elegido en 2017, presenta su candidatura "para cambiar nuestra forma de actuar, para ser mucho más cercanos, para ser mucho más cómplices, para que la patronal pueda contar con nosotros sin que seamos excluyentes, sin que su subida sea nuestra bajada ni al revés. Queremos ser también cómplices con el Gobierno de Emiliano García-Page que junto a nosotros ha hecho muchas cosas bien, y queremos que haga muchas más".

Para Paco de la Rosa el futuro que deja la pandemia y la crisis generada “va a ser difícil, pero también ilusoriano, es la oportunidad de que las cosas cambien para las personas, queremos que la economía no esté por encima de las personas, que las personas sean el centro; apostamos por el Estado

del Bienestar que hoy también es posible”.

Ha añadido que “cuando todos salgamos de esta crisis y de la pandemia, que saldremos, debemos tener ánimos renovados para buscar esos elementos compartidos y entre todos ser capaces de hacer una sociedad castellano-man-

chega más justa. Por eso es por lo que presento mi candidatura a la Secretaría General de CCOO Castilla-La Mancha, para trabajar por el futuro, un gran reto donde no sobra nadie, donde todos somos imprescindibles”.

Paco de la Rosa ha agradecido especialmente la labor de los trabajadores y traba-

jadoras de los medios de comunicación de las cinco provincias, “habéis trabajado de manera cercana y cómplice con nosotros”.

**VER VIDEO**

## Paco de la Rosa responde a la patronal CECAM que se equivoca al pedir más facilidades para el despido tras los ERTE

El secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha tiende la mano a la organización empresarial para no dejar atrás a nadie y que el rescate tras la pandemia y la crisis sea colectivo.

“Me gustaría escuchar de CECAM que los trabajadores necesitan apoyo y ayuda, que hay que rescatar a las empresas, pero también a los trabajadores”

El secretario general de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, ha protagonizado este miércoles una rueda de prensa en la que ha hecho balance de lo ocurrido en 2020, las prioridades para el año 2021 y la gestión de la pandemia en la región, una comparecencia en la que ha respondido a las declaraciones del presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM), acerca de las limitaciones para despedir a empresas que se acogen a un ERTE.

Paco de la Rosa, que ha comenzado su intervención mostrando su apoyo a los trabajadores y trabajadoras de Siemens-Gamesa en Cuenca, ha hecho repaso a la situación de la comunidad y su mercado laboral, y ha manifestado su disposición a trabajar junto a administraciones y resto de agentes sociales en la salida a la crisis: “Somos conscientes de que nos enfrentamos a un año 2021 con un incremento de desempleo, una bajada de nuestro PIB y el cierre de no pocas empresas, un zarpazo en materia económica para Castilla-La Mancha para el que vamos a ver si entre todos somos capaces de salir adelante”.

El sindicato buscará “consenso, complicidad, diálogo, entendimiento, esfuerzo compartido”, ha dicho De la Rosa, quien ha puesto en valor el papel de los trabajadores durante la pandemia: “Sería injusto no hacer ese reconocimiento, que debe trascender al aplauso”. De la Rosa se ha preguntado “qué hubiera sido de nosotros si no hubiéramos contado con una sanidad pública, y qué hubiera ocurrido si no hubiéramos tenido un sistema de protección que ha sujetado a trabajadores y empresas en los peores momentos”.

El dirigente regional de Comisiones Obreras ha destacado que de esta crisis desde el Gobierno nacional se ha buscado una salida que no fuera la de otras crisis anteriores: “Nos sentimos muy orgullosos de haber participado de manera activa en la gestión de los ERTE, en la creación del complemento de cese de actividad para autónomos, la exoneración en el pago de la Seguridad Social, la liberación de impuestos... Todo ha permitido que al menos 3,5 millones de trabajadores no hayan perdido su puesto de trabajo. Seguramente se podía haber hecho mejor, pero en la crisis anterior se hizo infinitamente peor, las cifras de paro llegaron en CLM al 30%”. **LEER MÁS**



# ¡AHORA SÍ TOCA!

**ALBACETE.** Subdelegación Gobierno. 12h.  
**CIUDAD REAL.** Subdelegación Gobierno. 12h.  
**CUENCA.** Subdelegación Gobierno. 11.30 h  
**GUADALAJARA.** Subdelegación Gobierno. 12h.  
**TOLEDO.** Delegación de Gobierno. 12h.

## ¡MOVILÍZATE!



#AhoraSíToca

## CCOO y UGT CLM piden al Gobierno que escuche las reivindicaciones justas para subir el SMI, garantizar pensiones dignas y derogar la reforma laboral

Comisiones Obreras y UGT Castilla-La Mancha se movilizarán en las capitales de las cinco provincias de la región el próximo 11 de febrero al mediodía, dentro de las movilizaciones planteadas en todo el país por ambos sindicatos para que el Gobierno cumpla con sus compromisos y lleve a cabo una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional, derogue la reforma laboral, y derogue la reforma del sistema de pensiones de 2013 para garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas.

Este lunes en rueda de prensa han explicado los motivos de estas movilizaciones Carmen Campoy, miembro de la gestora de UGT Castilla-La Mancha y secretaria general de la Federación de Servicios Públicos de UGT CLM, y Paco de la Rosa, secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, una comparecencia en la que ambos han trasladado el pésame al presidente de la región, Emiliano García-Page, por el reciente falleci-

miento de su madre.

En su intervención Paco de la Rosa ha defendido que la recuperación económica pasa por una intensa agenda social que el Gobierno debe sacar adelante, de ahí que se preparen las movilizaciones para febrero en todo el país donde hacer oír la reivindicaciones que los sindicatos hacen al Ejecutivo desde hace meses: “Ejercemos nuestra responsabilidad y diremos en la calle el próximo 11 de febrero lo que hemos dicho ya en las mesas de negociación, ahora sí toca, hay que desbloquear la subida del Salario Mínimo Interprofesional, derogar la reforma laboral y derogar la reforma de las pensiones”.

En materia salarial, De la Rosa ha destacado que en la región hay 80.000 trabajadores y trabajadoras que perciben el SMI, muchos de ellos ganan incluso menos, por tener contratos parciales: “No renunciamos a seguir subiendo el SMI y que llegue al 60%

del salario medio; un salario mínimo que se dedica al consumo no hará sino incrementar el nivel de consumo y por tanto aliviar la situación económica de este país”.

“Ejercemos nuestra responsabilidad y diremos en la calle el próximo 11 de febrero lo que hemos dicho ya en las mesas de negociación, ahora sí toca, hay que desbloquear la subida del Salario Mínimo Interprofesional, derogar la reforma laboral y derogar la reforma de las pensiones”

# La última EPA de 2020 refuerza la necesidad de las movilizaciones del 11 de febrero y muestra un preocupante aumento de brecha de género en el empleo

**Con una tasa de desempleo en Castilla-La Mancha del 17,39%, pero de casi el 24% en mujeres, el secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, pide “estar preparados” para ayudar a familias con trabajadores y trabajadoras que pueden perder su empleo: “Hay un parón económico importante que puede apuntar a que esas cifras de paro se incrementen exponencialmente”**

El secretario general de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, ha comparecido en rueda de prensa este jueves junto al secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz, tras compartir una reunión acerca de las principales líneas de trabajo del sindicato y los retos de la crisis sanitaria y económica para la provincia ciudadrealense y Castilla-La Mancha.

Paco de la Rosa ha dicho que los datos de la última Encuesta de Población Activa muestran que “gracias al diálogo social fuimos capaces de contener una brutal destrucción de empleo en 2020”, con una tasa de paro que es ahora en Castilla-La Mancha del 17,39% (era del 16,56% hace un año), y 173.000 personas demandantes de empleo, 6.500 menos que en el anterior trimestre pero 9.400 más en un año.

Esta EPA es “un aviso a navegantes, hay 9.400 parados más en un año, pero lo preocupante es que hay mucha población asalariada flotando en mitad de los ERTE, y hay un parón económico importante que puede apuntar a que esas cifras se incrementen exponencialmente. Hay que estar preparados para evitar que esa cifra sea una realidad, y para ofrecer rescate a familias que van a quedar sin empleo y sin solución para su supervivencia”.



De los datos de la EPA Paco de la Rosa ha subrayado además el incremento más acusado del paro en mujeres, con una tasa de paro del 23,83% (un año antes era del 21,92%). Las mujeres están “especialmente castigadas” en la Encuesta de Población Activa, debería hacernos reflexionar sobre el modelo de sociedad y el modelo laboral que tenemos”

El secretario general del sindicato en Castilla-La Mancha ha defendido que estos datos avallan las reivindicaciones que CCOO junto a UGT hacen al Gobierno de España para que acometa ya una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional, derogue la reforma de

las pensiones de 2013 y derogue la reforma laboral, que ha tenido como resultado un mercado laboral del que Ciudad Real es ejemplo, con una alta temporalidad y destrucción de empleo indefinido: “Recuperar la economía será imposible si tenemos una población empobrecida; no vamos a ser palmeros de ningún gobierno ni vamos a ser cómplices de quienes quieran elevar sus beneficios a costa del empobrecimiento de la población”.

En la rueda de prensa también el secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz, ha destacado de los datos de la Encuesta de Población Activa que el desempleo en la provincia no crece “por-

que hay menos población activa”, y se cuentan 2.200 personas asalariadas menos en un año. Muñoz ha destacado también “la deriva de género que nos preocupa especialmente, de 7.700 personas menos en la población activa de la provincia 7.000 son mujeres”. La provincia cierra el año con 39.300 personas desempleadas.

Muñoz ha dicho que el reto ahora es “conseguir que la recuperación tras la crisis de la pandemia no se parezca en nada a la salida de la crisis de 2008”.

**LEER MÁS**

# ¡Prepara tus oposiciones con CCOO CLM!

CCOO CLM, a través de FOREM CLM, organiza **CURSOS DE PREPARACIÓN DE LAS OPOSICIONES** para diferentes categorías.

FOREM CLM es un **CENTRO ESPECIALIZADO** en la formación y preparación de alumnos y alumnas para las convocatorias de empleo público en Castilla-La Mancha.

Prepara con nosotros tu futuro. **ALTO ÍNDICE DE APROBADOS.**

¡Sácale partido a tu afiliación! Grandes descuentos para personas afiliadas.



## METODOLOGÍA ON-LINE

Grupo A2: **CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN** (curso completo). Turno Libre. 100 horas.

Grupo A2: **CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN** (parte común). Turno libre. 80 horas.

Grupo A2: **TRABAJO SOCIAL-PARTE ESPECÍFICA.** Turno libre. 125 horas.

Grupo C1: **EJECUTIVO ADMINISTRATIVO** (parte común). Promoción interna. 80 horas.

Grupo C2: **CUERPO AUXILIAR** (parte ofimática). Turno libre. 50 horas.

Grupo C2: **CUERPO AUXILIAR** (parte común). Turno libre. 80 horas.

Grupo III: **OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA.** Turno libre. 100 horas.

Grupo III: **ENCARGADO DE OBRAS PÚBLICAS.** Turno libre. 100 horas.

Grupo III: **AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO.** Turno libre. 100 horas.



Grupo III: **TÉCNICO ESPECIALISTA EN JARDÍN DE INFANCIA**. Turno libre. 100

Grupo IV: **CONDUCTOR**. Turno libre. 80 horas.

Grupo IV: **AYUDANTE DE COCINA**. Turno libre. 60 horas.

Grupo IV. **OFICIAL DE SEGUNDA MANTENIMIENTO**. Turno libre. 90 horas.

Grupo IV. **AUXILIAR DE ENFERMERÍA**. Turno libre. 80 horas.

Grupo V: **PERSONAL LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMÉSTICOS**. Turno libre. 80 horas.

Grupo V: **PEÓN ESPECIALISTA**. Turno libre. 60 horas.

**PINCHE DE COCINA**. Turno libre. 60 horas.

- Los cursos comenzarán en el mes de febrero.  
Salvo el de Cuerpo auxiliar (parte ofimática) que ya ha comenzado.

- Se realizarán a través de videoconferencias en tiempo real, permitiendo comunicaciones multidireccionales, cara a cara, entre las personas asistentes a la formación y el profesor/a. Se prepararán los temas objeto de examen, realizando corrección de test y de supuestos prácticos.



## CURSOS PRESENCIALES

Grupo V: **PERSONAL LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMÉSTICOS**. Turno libre. 80 horas.

- Se impartirán en Toledo, Talavera de la Reina, Ciudad Real, Guadalajara, Albacete y Cuenca. Fecha de inicio en febrero.

- El curso se realizará de forma presencial revisando los temas objeto de examen, realizando corrección de test y de supuestos prácticos.



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha



¿Quieres aprobar tus oposiciones?  
TE AYUDAMOS A CONSEGUIRLO

Para más información e inscripción en los cursos

<https://foremclm.es/>

# Prórroga del **Plan MECUIDA**

El Gobierno ha prorrogado hasta el próximo 31 de mayo de 2021 el Plan MECUIDA, que permite adaptar y reducir la jornada laboral con el objetivo de facilitar la conciliación de vida laboral y familiar ante la situación excepcional generada por la COVID-19.

## ¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR ESTAS MEDIDAS?

Las personas trabajadoras por cuenta ajena que acrediten deberes de cuidado respecto del cónyuge o pareja de hecho, así como respecto de los familiares por consanguinidad hasta el segundo grado.

## ¿EN QUÉ CASOS?

Cuando sea necesaria la presencia del trabajador o trabajadora para el cuidado de persona por razones de edad, enfermedad o discapacidad.

Ante el cierre de centros educativos o de cualquier otra naturaleza que dispensaran cuidado o atención.

Cuando la persona que hasta el momento se hubiera encargado del cuidado o asistencia no pudiera seguir haciéndolo por cuestiones relacionadas con la COVID-19.



### **ADAPTACIÓN DE JORNADA PLAN MECUIDA**

Podrá referirse a la distribución del tiempo o a cualquier otro aspecto de las condiciones de trabajo.

Puede consistir en cambio de turno, alteración de horario, horario flexible, jornada partida o continuada, cambio de centro de trabajo, cambio de funciones, cambio en la forma de prestación del trabajo, incluyendo la prestación de trabajo a distancia, u otro cambio de condiciones disponible en la empresa o que pudiera implantarse.

### **ADAPTACIÓN DE JORNADA CONVENCIONAL**

Puede consistir en: adaptación de la duración y distribución de la jornada; en la ordenación del tiempo de trabajo; y en la forma de prestación del trabajo (incluido el teletrabajo).



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha



### **REDUCCIÓN ESPECIAL JORNADA PLAN ME CUIDA**

Debe ser comunicada a la empresa con 24 horas de antelación.

Puede alcanzar 100% de la jornada si fuera necesario.

### **REDUCCIÓN DE JORNADA CONVENCIONAL**

Debe ser comunicada a la empresa con 15 días de antelación.

Puede ser de entre una octava parte y la mitad de la jornada.



## CINE FÓRUM ONLINE Precariedad y protección social

Al cierre de esta Gaceta Sindical se estaba celebrando una jornada online sobre "Precariedad y protección social" que ha inaugurado Paco de la Rosa, Secretario General de CCOO de CLM.

A continuación Carolina Vidal, Secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM, ha moderado una charla-coloquio con trabajadoras de sectores precarios, Rosario Zapata, del sector de ayuda a domicilio, Ismael Caballero, del sector de la logística, y Marcelo Ortega, del sector de comunicación y prensa.

La jornada finaliza con la ponencia "Protección social y pensiones" a cargo de Carlos Bravo, Secretario de Políticas Públicas y Protección Social de CCOO.

JORNADA ON-LINE DE CCOO CLM

### La negociación colectiva frente a la contratación temporal, ETTs y la subcontratación

Inscripciones en el correo electrónico [carmen.acevedo@cm.ccoo.es](mailto:carmen.acevedo@cm.ccoo.es)

2 de febrero de 2021  
9.00 horas

**9.00 h. Apertura**  
Paco de la Rosa Castillo. Secretario general CCOO CLM.  
Eduardo Del Valle Calzado. Director General de Autónomos, Trabajo y Economía Social en la JJCCM.

**9.30 h. Estrategia sindical frente a la precariedad**  
M<sup>a</sup> Cruz Vicente Peralta. Secretaria confederal de Acción Sindical de CCOO.

**10.30 h. El acceso al empleo de las mujeres y las personas jóvenes versus la contratación temporal y ETT'S**  
Emma Rodríguez Rodríguez. Profesora titular Derecho del Trabajo y S. Social en Universidad de Vigo.

**11.15 h. Regular la temporalidad y subcontratación en los convenios colectivos sectoriales**  
Amparo Merino Segovia. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la S. Social en la UCLM y Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

**12.00 h. Pausa**

**12.15 h. Externalizar las relaciones laborales y sus consecuencias, ryders, plataformas, empleadas de hogar, etc.**  
Carmen Juarez Palma. Responsable de Nuevas Realidades del Trabajo y Precariedad de la CONC.

**13.00 h. Empresas multiservicios y redes de empresas de servicios auxiliares**  
Amparo Esteve Segarra. Profesora titular Derecho del Trabajo y de la S. social en la Universidad de Valencia.

**13.45 h. La contratación temporal en Europa**  
Rafael Gómez Gordillo. Profesor titular de Derecho del Trabajo y de la S. Social de la Universidad Pablo de Olavide – Sevilla.

**CCOO**  
comisiones obreras de Castilla-La Mancha

**Castilla-La Mancha**

**GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA**  
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



## Vulnerabilidad económica de las personas mayores tiene rostro de mujer, con más del 45% de sus pensiones con complementos a mínimos

Castilla-La Mancha es la segunda comunidad autónoma del país con mayor número de pensiones con complementos a mínimos, con un 35,8% sobre el total de pensiones. Este dato nos sitúa frente a la precariedad salarial que ha caracterizado el empleo en la región, una precariedad que ha afectado sobre todo a las mujeres y que provoca que el 45,1% de las pensiones de estas tengan complementos a mínimos.

Un 45% de las pensiones de las mujeres tienen complementos a mínimos  
Un 45% de las pensiones de las mujeres tienen complementos a mínimos

Así lo advierte M<sup>a</sup> Ángeles Castellanos, secretaria de Empleo y Políticas Sociales de CCOO Castilla-La Mancha, tras analizar la estadística sobre pensiones que hemos conocido esta semana.

Según los datos publicados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el número de pensiones en Castilla-La Mancha se situó el 1 de enero 2020 en 375.876, lo que supone un incremento de 126 pensiones más que en diciembre.

LEER MÁS

## Inspección de Trabajo de Guadalajara ordena a instancias de CCOO dotar de mascarillas FFP2 a las trabajadoras de Ayuda a Domicilio

La Inspección de Trabajo de Guadalajara ha ordenado a la contrata del servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Guadalajara, Caser Residencial SAU, que facilite a las trabajadoras mascarillas FFP2 para que las usen “en todo momento”. La inspección da a la empresa dos días de plazo para cumplir esta orden, y deja claro que debe estar en disposición de entregar las mascarillas “a demanda” de las propias trabajadoras.

Igualmente, la Inspección da el mismo plazo a Caser Residencial SAU para “entregar a las trabajadoras botes de plástico de fácil manejo para llevar el gel hidroalcohólico. El

gel se suministrará a demanda,”

La Inspección exige a la empresa que informe de estos requerimientos a los/as delegados/as de prevención y le emplaza a enviar “en dos días registro de entrada de EPIS (mascarillas FFP2)”; “evaluación de riesgos, incluyendo riesgo de Covid y medidas específicas”; y “protocolo de actuación frente a Covid”, así como “justificación fotográfica” de las entregas del material de prevención exigido.

CCOO-Construcción y Servicios valora esta actuación de la Inspección, que a instancias del sindicato realizó el pasado jueves “visita de compro-



bación de condiciones de seguridad y salud” de las trabajadoras de Ayuda a Domicilio de Caser Residencial SAU, constatando las deficiencias mencionadas y subrayando “que requieren subsanación inmediata”.

**LEER MÁS**

## CCOO denuncia 12 despidos “sibilinos, selectivos e injustificados” en Jazzplat-Guadalajara y estudia la convocatoria de huelga

CCOO denuncia doce despidos “selectivos, sibilinos y absolutamente injustificados” ejecutados en los últimos días por la empresa Jazzplat, del grupo Orange, entre el personal de la sección de Portabilidad de su call center del Guadalajara.

La sección sindical de CCOO en Jazzplat está estudiando “medidas contundentes; llegando incluso a la convocatoria de huelga contra estos despidos, que evidencian el pésimo trato de nuestra empresa a las personas que la integran”.

“Jazzplat argumenta que el departamento de Portabilidad se va a transferir a otra empresa del grupo y no es posible reubicar allí a las 44 personas que lo atienden ahora en Guadalajara. Sin embargo, esto es una falacia, porque mientras echa a la calle a doce personas por la supuesta falta plazas disponibles, el grupo Orange está impartiendo formación a bastantes más aspirantes de los que ha despedido, además de mantener muchas ofertas de empleo activas”, denuncia Raúl Formoso, responsable de la



sección sindical de CCOO en Jazzplat.

“Para más inri, Jazzplat se comprometió a facilitar salidas voluntarias de otros trabajadores/as del call center de Guadalajara, donde tra-

bajamos cerca de 1.200 personas; para evitar esos doce despidos forzosos, cosa que finalmente no ha cumplido.”

**LEER MÁS**

## NO al cierre de Gamesa

Movilización de todas las plantillas españolas del grupo Siemens-Gamesa contra los cierres y EREs de Cuenca y Os Somozas.



Todos los integrantes de la plantilla de Siemens-Gamesa Cuenca, y los de todas las fábricas y sedes que tiene en España la multinacional de energías renovables, se han concentrado esta semana a las puertas de sus centros de trabajo para expresar su rechazo al cierre de las plantas eólicas de Os Somozas y Cuenca y el des-

pido de todos sus trabajadores que pretende ejecutar la empresa.

Todos los integrantes de la plantilla de Siemens-Gamesa Cuenca, y los de todas las fábricas y sedes que tiene en España la multinacional de energías renovables, se han concentrado este mediodía a las puertas de sus

centros de trabajo para expresar su rechazo al cierre de las plantas eólicas de Os Somozas y Cuenca y el despido de todos sus trabajadores que pretende ejecutar la empresa.

Las concentraciones, guardando las distancias de seguridad y de apenas unos minutos de duración, se han llevado a cabo simultáneamente en Os Somozas y Cuenca, y también en las fábricas del Grupo Siemens Gamesa Renewable Energy (SGRE) en Sigüeiro (A Coruña), Lerma (Burgos), Agreda (Soria), Benisano (Valencia), San Fernando de Henares (Madrid), Mungia (Vizcaya), Asteasu (Guipuzcoa), Reinosa (Cantabria), Sarriguren (Navarra), así como en las oficinas de Madrid capital y en la sede social de Zamudio (Vizcaya).

**LEER MÁS**

**NOTICIAS RELACIONADAS: El eurodiputado español Jordi Cañas se compromete a “sumar presión” en los órganos comunitarios y ante Siemens-Gamesa contra los cierres de Os Somozas y Cuenca**

## Contratas Leza SL ‘desaparece’ dejando de pagar nóminas y finiquitos a los trabajadores que construyen el parque fotovoltaico de Iberdrola en Bargas

La empresa leonesa ‘Contratas Leza SL’ ha ‘desaparecido’ dejando sin pagar sus nóminas de diciembre y enero, más los días de las vacaciones y los finiquitos, a los trabajadores y trabajadoras que construyen la planta fotovoltaica de Iberdrola ‘Barciencie’ en el término municipal de Bargas.

Contratas Leza, dedicada al montaje mecánico de estructuras y módulos solares en plantas fotovoltaicas, con proyección internacio-



nal según indica en su página web, fue subcontratada para por la UTE Abengoa-FCC, a la que Iberdrola encomendó la construcción

de la planta FV Barciencie.

Las obras comenzaron en septiembre del año pasado y Leza enroló a más de cien

trabajadores, la mayoría de pueblos cercanos de la provincia, con contratos temporales, de obra y servicio que, en principio, se prolongarían hasta enero, febrero o marzo de este año.

Ya en noviembre, Contratas Leza retrasó el pago de las nóminas, hasta el punto de que los trabajadores se plantaron.

**LEER MÁS**

# CCOO Albacete gana una sentencia que abre el camino a la consolidación del “grado personal” a los funcionarios de carrera que han prestado servicios como interinos

**“El reconocimiento del grado de personal ha de aplicarse al personal funcionario interino que reúna los requisitos, si en un futuro adquiere la condición de funcionario de carrera”.**

CCOO Albacete anima a la afiliación a presentar las reclamaciones pertinentes de reconocimiento del grado personal. La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, junto a la secretaria provincial de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Albacete, Amelia Valero, ha informado sobre una sentencia ganada por CCOO en el Juzgado contencioso administrativo número 1 de Albacete sobre el “grado personal” de una funcionaria que reconoce que el tiempo trabajado como interina tiene el mismo



valor, a efectos de consolidación de grado. Sendas responsables sindicales han celebrado, que sus servicios jurídicos hayan ganado esta sentencia y han remarcado que abre el camino a la necesaria regu-

larización de un derecho por el que se elimina el trato diferenciado entre un funcionario interino y de carrera, con efectos económicos, administrativos y profesionales derivados de dicho reconocimiento.

La sentencia, de la que ha informado ampliamente Juste, reconoce el derecho de la demandante, funcionaria de carrera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que actualmente desempeña sus servicios con un nivel 20, y que durante más de cinco años (desde 2013 hasta 2018) ha desempeñado servicios como funcionaria interina en la misma administración con un nivel 23 de complemento de destino”.

**LEER MÁS**

## Gobierno de Page mantiene a 16.000 empleados/as públicas trabajando presencialmente en plena tercera ola

Los sindicatos de la función Pública la JCCM denuncian que desde el gobierno de Emiliano García-Page no se incluyan medidas como el teletrabajo en la Administración Pública como un medio para reducir la incidencia del virus y garantizar la prevención de riesgos laborales del personal público.

En la última semana se han notificado 2.626 muertes por coronavirus en España y la incidencia acumulada de Castilla-La Mancha asciende a 1.247 casos por cien mil habitantes en los últimos 14 días, 359 casos más que la

tasa nacional. Ante esta incidencia desde la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud recomiendan “acudir al trabajo de manera excepcional, para actividades o reuniones precisas siempre que se mantengan las medidas de distanciamiento físico e higiene y prevención”, recomendación ignorada por el gobierno regional.

Esta situación de extrema peligrosidad no ha resultado suficiente para que el ejecutivo de García-Page tome medidas eficaces para proteger la salud de

las 16.000 personas que forman parte del personal público, sorprende que no tomen más medidas siendo el laboral el segundo ámbito regional donde se producen más brotes de coronavirus.

La evidencia científica ya ha demostrado que son los aerosoles el principal medio de contagio del COVID19, siendo insuficiente la distancia de dos metros en espacios cerrados.

**LEER MÁS**

## CCOO gana las elecciones sindicales al Comité de Empresa en el Ayuntamiento Argamasilla de Alba

Comisiones Obreras ha ganado las elecciones al Comité de Empresa en el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, en el que contará con seis de las nueve personas que lo integran. Las elecciones contaron con una alta participación, muy próxima al 80% y ratificaron el liderazgo sindical de CCOO entre la plantilla municipal, obteniendo en el colegio de Técnicos el 70% de los votos escrutados, y el 62% en el de Especialistas y no

cualificados.

En el nuevo periodo que ahora se inicia, la Sección Sindical de Comisiones Obreras se pone como objetivo la aprobación de un nuevo Convenio Colectivo, la aprobación de la relación de Puestos de Trabajo, la lucha contra la precariedad laboral y la culminación de los procesos de promoción interna pendientes, entre otros.

Para ello, tiende la mano la Corporación Municipal para retomar el camino del diálogo y la negociación, desde el respeto, mutuo, y en el convencimiento de que esta es la única manera de salvaguardar los derechos de los trabajadores, así como de garantizar la calidad del servicio público y la consiguiente defensa del interés general.

## La dirección de GEACAM y los sindicatos CCOO, UGT y SATIF constituyen la mesa de negociación del 1er Convenio Colectivo de la empresa pública

La dirección de GEACAM y los representantes de CCOO, UGT, y SATIF en el comité intercentros han constituido esta semana la mesa de negociación del Primer Convenio Colectivo de la empresa pública de gestión medioambiental de CLM, que en la actualidad emplea a cerca de 2.000 personas estables y otras 400 interinas.

El futuro convenio debe sustituir al actualmente en aplicación al personal del área de incendios -el 90% de la plantilla-, que lleva

caducado desde hace ya más de ocho años pero que, por diversas circunstancias, ajenas siempre a la voluntad y al interés sindical, no ha sido posible renovar hasta ahora.

Este futuro convenio también acogerá al 10% de trabajadores del área de asistencia técnica y oficinas, siendo así un convenio de empresa para todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa.

La necesidad de abordar la negociación del nuevo con-

venio era cada día más acuciante con el fin de:

1. Incluir y actualizar contenidos acordes a las novedades legislativas producidas en este tiempo.
2. Recoger y actualizar las nuevas funciones y servicios que presta la empresa pública GEACAM a la sociedad.
3. Revertir los recortes laborales, sociales y económicos sufridos durante la anterior crisis bajo el Gobierno de Cospedal.

4. Ampliar y reforzar la estabilidad de la plantilla, como en el caso del personal interino, y abordar la regulación de la segunda actividad, entre otras muchas materias.

5. Reconocimiento de la categoría profesional de bombero/a forestal para quienes integran el colectivo de prevención y extinción de incendios

**LEER MÁS**

# #EsElMomento



# Ninguna empresa opta a la contrata de Limpieza del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, que tendrá que convocar un nuevo concurso tras declarar desierto el primero

**“Esto ha sido un fiasco anunciado porque, como advertimos reiteradamente al concejal responsable, el pliego de condiciones económicas valoraba la prestación del servicio en una cuantía claramente insuficiente para cubrir sus costes. Afortunadamente, no ha habido ninguna empresa lo bastante irresponsable como para aventurarse a concursar en esas condiciones**

Ninguna empresa ha optado a la contrata de la Limpieza de los colegios Públicos y dependencias municipales ofertada por el ayuntamiento de Alcázar de San Juan, que tendrá que convocar un nuevo concurso tras declarar desierto el primero.

“Esto ha sido un fiasco anunciado porque, como advertimos reiteradamente al concejal responsable, el pliego de condiciones económicas valoraba la prestación del servicio en una cuantía claramente insuficiente para cubrir sus costes. Afortunadamente, no ha habido ninguna empresa lo bastante irresponsable como para aventurarse a concursar en esas condiciones”, indica Alejandro Jiménez, secretario general de CCOO-Construcción y Servicios en Ciudad Real.

Ya el pasado 29 de diciembre, CCOO-CyS advirtió por escrito al Ayuntamiento de que los cálculos municipales eran erróneos y que, de adjudicarse el servicio por su precio de licitación, iban a faltar al menos 600.000 euros, durante los tres años de duración de la contrata, para garantizar el abono de los sala-

rios de convenio de las 58 mujeres que hacen el trabajo y el resto de los costes de prestación del servicio. “Y la insuficiencia presupuestaria podría ser aún mayor si, como suele ocurrir, se terminaba adjudicando la contrata a cualquier empresa cuya oferta rebajase todavía más el precio de referencia establecido en el pliego”, alertó el sindicato.

**LEER MÁS**



*¿Conoces el canal de telegram de CCOO CLM?*

*¡Únete!*



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha

# Los consejos escolares de cada colegio -o municipio, donde haya más de uno-, decidirán qué tres días recuperan como lectivos

Consejo escolar de CLM, tras un debate abierto y participativo, ha avallado con diez votos a favor, cuatro en contra y tres abstenciones la propuesta de otorgar a los consejos escolares de cada centro educativo, o los consejos escolares municipales allá donde hay más de uno, la potestad de decidir qué tres días designarán como lectivos para recuperar los

perdidos por borrasca Filomena. “Ha primado el debate, la negociación y, finalmente, previa votación, el consenso en torno a la posición mayoritaria. Lo valoramos, y también la presencia de la consejera en la reunión y su disposición a escuchar todas las opiniones y propuestas”, ha indicado Ana Delgado, secretaria general de CCOO-Enseñanza CLM.

“Nosotros hemos optado por la abstención. Estamos a favor de recuperar días lectivos, porque la enseñanza presencial es para CCOO la fórmula que mejor permite garantizar el derecho universal a la educación. Pero siempre entendimos que los días a recuperar debían ser dos, y no tres.”

**LEER MÁS**

## CURSOS TELEFORMACIÓN

Homologados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



**enseñanza**

**FORMACIÓN ONLINE**

**PARA DOCENTES**

**2020/2021**

**105 HORAS / 10 CRÉDITOS**

- La programación de las unidades didácticas en educación infantil y primaria desde la LOMCE (105 horas).
- Estrategias para la prevención e intervención ante el acoso y ciberacoso en el entorno escolar (105 horas).
- Coaching y mindfulness en educación (105 horas).
- Creación de recursos educativos abiertos (REA) aplicados a la enseñanza (105 horas).
- Prevención de la violencia contra la mujer. Género, salud y educación (105 horas).
- Inteligencias múltiples en el aula (105 horas).
- Metodologías activas: gamificación y aprendizaje basado en proyectos (105 horas).
- Red Social Edmodo (30 horas).
- Evernote, tu cuaderno de clase (30 horas).
- Muros digitales (Linoit y Padlet) (30 horas).
- Introducción a la programación con MATBLAB (60 horas).
- Google Suite por Education (60 horas).
- Materiales vivenciales en Primaria: universo y tierra (60 horas).
- Materiales vivenciales en Primaria: el mundo de los animales (30 horas).
- Materiales vivenciales en Infantil: lectoescritura (30 horas).
- Materiales vivenciales en Infantil: vida práctica (30 horas).
- Animación a la ciencia/investigación en el aula/astronomía en el aula (30 horas).
- Aprendizaje cooperativo (60 horas).
- Curso Flipped Classroom en el Aula (60 horas).
- Dificultades de aprendizaje (60 horas).
- Competencia escrita/escritura creativa (30 horas).

**MÁS INFORMACIÓN  
E INSCRIPCIONES  
AQUÍ**

